

El Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco

Convoca

A servidores públicos, dependencias estatales y municipales; a la sociedad civil organizada; a la comunidad estudiantil y académica; y a la ciudadanía interesada en presentar temas de reflexión y diálogo en el marco de los 10 años de la Transparencia en nuestro Estado, a presentar propuestas de ponencias en la

**Mesa de Trabajo: “10 Años de Transparencia en Jalisco”
a realizarse el 14 de Julio de 2015.**

Se registrarán en el micrositio www.ite.org.mx/10aniversario a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el **03 de julio** del presente año. Se hará una recopilación de las ponencias destacadas, las cuales, además, se presentarán en el Pabellón de la Transparencia de la Feria Internacional del Libro (FIL) 2015.

El Comité de selección de las ponencias que se presentarán estará a cargo del Consejo Consultivo del Instituto de la Transparencia e Información Pública de Jalisco.

Requisitos que deben cumplir las ponencias:

1. Registrar los datos del autor:

- Nombre
- Grado académico
- Institución (en su caso)
- Domicilio
- Teléfono de contacto
- Correo electrónico

2. Síntesis curricular: Breve descripción de la trayectoria profesional y ejes de estudio. En un máximo de 100 palabras.

3. Título de la ponencia.

4. Resumen de la ponencia: En un espacio, máximo de 250 palabras, se deberá dar una idea de

lo que se pretende presentar en la ponencia. Es importante respetar con todo detalle los espacios, tamaño de letra, forma de dar los datos bibliográficos, etc.

5. Anexar el archivo con la ponencia, la cual se desarrollará de la siguiente manera: Introducción, análisis y conclusiones.

La ponencia deberá tener como máximo tres cuartillas en letra Arial 12 a 1.5 de espacio interlineado y de así considerarlo, se podrá presentar material de apoyo durante la exposición. El Comité de Ponencias determinará e informará en su momento respecto a las ponencias seleccionadas para presentarse en la mesa y las que, además de las mencionadas, serán incluidas en la recopilación de las mismas.

Anexos: La gran mayoría de los trabajos académicos se basan en fuentes de información, de donde se toman los antecedentes o bien se recurre a alguna metodología. En caso de incluirlas, se integran en esta sección.

Se podrán anexar además los documentos que den sustento a la propuesta o que el proponente estime pertinente incluir.

PRESENTACIÓN, INTRODUCCIÓN, CONTEXTO Y ANTECEDENTES:

En esta sección, el autor escogerá el subtítulo que considere más adecuado de los cuatro que se presentan (o alguno similar). Se busca a través de un marco de referencia orientar a la mesa sobre la temática y el problema que se plantea, con el propósito de prepararlo para entrar en materia. En este subtítulo se puede incluir el objetivo del estudio o la propuesta.

ANÁLISIS:

En el caso de experiencias a presentar, en esta parte se hablará sobre el proceso seguido para estudiar el problema citado, dando los datos e información determinada en el estudio, así como su metodología de interpretación.

En el caso de una propuesta, se dará el sustento teórico o histórico, o los postulados que hayan llevado al autor a establecer la propuesta que aquí se presenta, planteando, de ser posible los pros y contras de la propuesta.

Se recuerda que en caso de las ponencias que presenten propuestas, se dará preferencia aquellas que sean producto de un juicio razonado y con antecedentes firmes y no sólo producto de ideas generales que no permitan llegar a una conclusión categórica sobre lo que se estudia.

Se presentan las siguientes preguntas como sugerencia de guía para su ponencia:

- ¿Qué aspectos destacaría a lo largo de esta década de quehacer institucional del ITEI?
- ¿Cuáles retos y desafíos considera los más destacados después de estos 10 años de existencia del Instituto?
- ¿Qué incidencia o impacto considera que han tenido los objetivos del ITEI en las políticas públicas o en la cultura ciudadana?

CONCLUSIONES, PROPUESTA Y RECOMENDACIONES:

Con alguno de estos subtítulos, el autor establecerá o remarcará su tesis mostrando una consecuencia lógica del análisis presentado previamente.

NOTA:

El envío y entrega de ponencias implica la autorización del autor para que el Comité Organizador reproduzca parcial o totalmente el material entregado en cualquier documento de divulgación sin fines lucrativos. Lo anterior, deberá hacerse otorgando el debido crédito y referencia al autor de la obra.

LOS CASOS NO PREVISTOS SE SOLUCIONARÁN POR EL COMITÉ Y SERÁN DE CARÁCTER INAPELABLE.

Mayores informes:

www.itei.org.mx

Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco

Av. Vallarta 1312

Col. Americana, C.P. 44160

Guadalajara, Jalisco

Tel. (33) 3630 5745, Ext. 3800 y 3803